

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPANIA
"TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL
CIA. LTDA."

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, a los 30 días del mes de marzo del año 2.013, a las 10H00, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Av. Abraham Calazacon Lote 17 y Ernesto Sabando, por ser estos lugar, día y hora señalados en la convocatoria, y bajo la Presidencia del titular, señor Doctor Hernan Abad Ruales, se reúnen los socios de la compañía TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios. Actúa como Secretaria la señorita Licenciada Pamela Elizabeth Apolo Yagual, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La Presidencia solicita a Secretaria que constate el quorum y esta declara que se encuentra presente o representado un porcentaje equivalente al 100% del capital pagado de la compañía, como consta de la lista de asistentes que se incorpora al expediente de esta Acta. Se deja constancia de que todos los socios de la empresa estuvieron presentes.

En consecuencia, existiendo el quorum legal suficiente el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta General en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a dar lectura de la convocatoria, la misma que fuera comunicada por escrito mediante documentación física enviada al domicilio de cada uno de los socios así como mediante correo electrónico el día lunes 25 de marzo de 2013, y que se transcribe a continuación (convocatorias individuales, para el caso se transcribe solo la de uno de los socios):

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAtA TESTFARM CIA. LTDA.

Por medio de la presente se convoca al señor HERNAN ABAD RUALES para que asista a la Junta General Universal Ordinaria de socios de la compania TESTFARM CIA. LTDA., a celebrarse el dia 30 de marzo del 2013, a las 10H00.

El orden del dia a tratarse sera el siguiente:

1. Conocer el Informe del Gerente correspondiente al ano 2012.
2. Conocer y resolver los Balances y Estados Financieros de la compania correspondientes al periodo 2012.
3. Resolver acerca de la distribution de los beneficios sociales.
4. Aumento de capital y Reforma de Estatutos.
5. Puntos varios.

Esperamos contar con su presencia.

Direction: Av. Abraham Calazacon Lote 17 y Ernesto Sabando
Referencia: 5 cuadras del arbolito de Navidad, anillo vial
Celular: 0988502619

Atentamente

Lcda. Pamela Apolo Yagual
Gerente General de compania TESTFARM CIA. LTDA

De inmediato el Presidente de la Junta solicita que se proceda a **tratar el orden del dia, dejando constancia de que los documentos cuya aprobacion se tratara en la presente Junta de Socios han estado a disposition de los socios, de conformidad con la ley y los Estatutos Sociales.**

1. Informe de Gerencia General correspondiente al ano 2012.

El Presidente de la Compania Senor Dr. Hernan Abad Ruales, solicita por la Secretaria se de lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del dia.

La senorita Licenciada Pamela Apolo Yagual, Gerente General de Testfarm Laboratorio Agropecuario Ambiental Cia. Ltda, y por lo tanto Secretaria de la Junta General, da lectura al

informe de la Administracion mediante presentacion power point.

A continuacion la Lcda. Pamela Apolo Yagual explica a los socios respecto los logros alcanzados por la empresa como lo fueron: La designacion otorgada a Testfarm Cia. Ltda por parte del MIRPO, los convenios de analisis con ASDECUADOR, LOS ANDARES, ASOGAN SD y PRONACA.

2. Conocimiento y aprobacion del balance y estado financiero de la Cia. correspondiente al ano 2012.

A continuacion la Lcda. Pamela Apolo Yagual explica a los socios respecto de las cifras del balance, estado de perdida y ganancias y otros documentos de caracter economico financiero de la compania. Se hace notar que en el informe de la Administracion se da una explicacion pormenorizada de la situacion economica y por tanto del balance y estados financieros. El Presidente de la Junta indica que cada uno de los senores socios presentes tienen una copia del balance y estado de perdidas y ganancias en la carpeta que ha sido distribuida entre los asistentes y que dichos documentos e informacion han sido ampliamente explicados, por lo tanto se somete a consideracion de la Junta General la aprobacion respectiva de los informes y documentos presentados.

Los socios Hernan Abad y Pamela Apolo aprueban los informes de la Administracion, el Balance y Estado de Perdidas y Ganancias, por cuanto estos reflejan el estado economico y real de la Compania.

La socia, senorita Judith Romero, no aprueba el balance pues indica que la informacion referente al proceso de contabilidad de la empresa es irrelevante y solicita que se le entreguen los documentos de registro de la contadora Veronica Burgos, quien presta sus servicios a Testfarm Cia. Ltda y esta registrada en el SRI. Adicionalmente, la senorita Romero solicita se le de aclaracion respecto a la informacion de 2012, para lo que pide se le de a conocer libros contables, libros mayores referentes a gastos efectuados durante el ano 2012. Adicional a esto, Romero, indico que va a contratar a una contadora, de la empresa ARISTA, para que junto a la

contadora Veronica Burgos, se revise la informacion referente a los años 2011 y 2012. Esta reunion se definira entre ambas partes, a fin de definir una fecha en la cual puedan llevar a cabo la revision de los solicitados por la senorita Romero.

Por otra parte la senorita Romero indico que en su derecho como socia, ha hecho la solicitud a la Superintendencia de Compahias, se lleve a cabo una auditoria de la empresa Testfarm Cia. Ltda.

3. Resolver acerca de la distribucion de los beneficios sociales.

En lo referente a la distribucion de beneficios sociales, el balance indica un valor de 1478.72 usd, los mismos que se reparten en porcentajes a: 15% a los trabajadores, un 23% de impuesto a la renta, dejando una utilidad neta de 871.04 usd.

Ante la situacion economica de Testfarm Cia. Ltda., los socios Senorita Pamela Apolo y Senor Hernan Abad, aprueban capitalizar las utilidades correspondiente a cada uno de eflos al capital suscrito de la cia.

La senorita Judith Romero no desea capitalizar las utilidades que le corresponden y desea se le entreguen segi n el porcentaje que le corresponde.

4. Aumento del Capital y Reforma de Estatuto

El Presidente de la Junta solicita que por secretaria se haga conocer la propuesta que al respecto presenta la Administracion de la Compahia. La Lcda. Pamela Apolo, expone y explica a los senores socios que el rubro cuentas por pagar a los socios Hernan Abad y Pamela Apolo del ejercicio economico del 2011, que se capitaliza asciende a la suma de USD \$ 8.025,33 mas la reinversion de utilidad generada en el año 2012 con un valor de \$ 574,88 y en consecuencia se aumenta el capital de la compania de USD \$1.500,00 a USD \$ 10.110,21. El saldo de las cuentas por pagar del ejercicio economico 2011 y que se le debe a la socia

Judith Romero Guacho, se entregara a la socia oportunamente.

La distribucion del capital suscrito y pagado quedaria integrado de la siguiente manera:

	Capital Actual	Aumento <u>Capital</u>	Utilidad anual	Nuevo <u>Capital</u>	
Pamela Apolo					
Yagual	495.00	5.253,01	287,44	6.035,45	
Herman Abad Ruales	495.00	2.772,32	287,44	3.554,76	
Judith Romero					
LGuacho	510.00			510,00	
Total	<u>J</u>	<u>1.500</u>	<u>8.025,33</u>	<u>574,881</u>	210.10 0 1

La Junta General de Socios aprueba por unanimidad la propuesta presentada por la Administracion y el cuadro de integracion de capital y le faculta para que lleve a cabo todas las gestiones necesarias a fin de perfeccionar las presentes resoluciones de la Junta General de Socios y resuelve:

1.- Aumentar el capital suscrito de la compania de USD \$1.500,00 a USD \$ 10.100,21 es decir un aumento de USD \$8.025,33, el mismo que se pagaria con las cuentas por pagar a los socios Hernan Abad y Pamela Apolo, del ejercicio economico 2011 y la utilidad anual 2012. El saldo de cuentas por pagar del ejercicio economico 2011 y la utilidad anual 2012 que se le debe a la socia Judith Romero Guacho, se entregara a la socia oportunamente.

2.- Emitir nuevos Certificados de Aportaciones con el numero de participaciones que por su aporte le corresponde a cada socio por un valor nominal de US\$ 1,00 dolar cada participacion de acuerdo con el nuevo capital suscrito.

3.- Se faculta a los administradores a negociar las participaciones que existen o entregar su valor en efectivo de ser necesario, para cumplir con el aumento de capital aprobado. Expresamente los socios aceptan la negociacion que se lleve a cabo sea en calidad de cedentes o cesionarios.

La senorita Judith Romero expresa su voluntad de no aumentar capital ni estar de acuerdo en la reforma de los estatutos. Indicando que quiere vender sus participaciones, una vez que reciba el informe economico de la empresa por parte de su contadora personal.

La Junta General Ordinaria de Socios en su mayoria (66%) como resultado del aumento de capital, aprueba la reforma del estatuto social en su parte pertinente, el mismo que en adelante direr:

"Articulo CINCO.- Capital: El capital suscrito es de \$10.100,21 USD (diez mil ciento seis con tres centavos) dividido en 5% Judith Romero, 60% Pamela Apolo y 35% Hernan Abad; participaciones de un Dolar Estadounidense cada una. La compania entregara a cada socio un Certificado de Aportaciones en el que constara, necesariamente, su caracter de no negociable y el ni mero de participaciones que por su aporte le corresponde."

5. Puntos varios

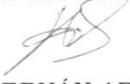
El presidente del acta, Senor Hernan Abad, notifica tratar el tema puntos varios, ante lo cual se indico:

Que en la junta del ano 2011, llevada a cabo el 13 de Abril de 2012. La Dra. Vilma Andrade, en representacion de la Lcda. Judith Romero ofrecio, para el dia 14 de Abril de 2012, hacer llegar por escrito la voluntad de la Lcda. Romero en retirarse de la empresa, dando a conocer los precios por sus participaciones y la forma de pago, sin embargo aquella documentacion no llego a la compania. Punto que se trata en esta junta, y al que la Lcda. Romero supo manifestar su deseo de vender sus participaciones ya que considera a la compania en palabras textuales citas a continuacion: "yo quiero vender mis participaciones, quiero terminar con esto ya que esta empresa es un ancla para mi, el valor se los dare una vez concluya la auditoria y sepa que todo es real". Posteriormente tras lo indicado el Presidente, senor Hernan Abad, manifiesta dar lectura de los puntos tratados, ante lo cual la senorita Judith Romero interrumpe la lectura y siendo

las 10:50 am pide se le haga entrega del Acta para que esta sea revisada por su abogada. Se le indica que una vez culminada la misma, se le enviara por correo.

Para constancia de lo cual firman en la presente acta, el Presidente de la JL, Ln-ta y la Secretaria que certifica.

Para constancia de lo cual firman en la presente acta, el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica.


DR. HERNÁN ABAD
PRESIDENTE


LCD.A. PAMELA APOLO
SECRETARIA